

EDICTO

Nº Edicto: 20643

Carátula: PEREYRA LUIS ORLANDO C/ CONTIN RAUL NAZARIO Y HEREDEROS DEL SR. AYARRA MIGUEL ANGEL S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:VI-14616-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/01/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6456

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza los herederos de María Clara Ayarra, DNI N° 16.681.427, o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir, NC 18-1-B-870-02A (NC de origen:18-1-B-870-02) para que en el plazo de 10 días se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensora de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados "PEREYRA, LUIS ORLANDO C/CONTIN, RAUL NAZARIO Y HEREDEROS DEL SR. AYARRA MIGUEL ANGEL S/USUCAPION", Expediente VI-14616-C-0000. Publíquese por dos (2) días. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 29 de diciembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-003215